

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7466** *Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Manuel Ocaña Peinado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27/02/2012 («Boletín Oficial del Estado» de 16/03/2012), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Manuel Ocaña Peinado, con documento nacional de identidad número 74.641.077-M, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 25 de mayo de 2012.—El Rector, Francisco González Lodeiro.